GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

LISTADO DE PROCEDIMIENTOS

1. Asesoría para la atención y seguimiento a incidentes que vulneren los Derechos Humanos, la Igualdad de Género e Inclusión.
2. Atención a Quejas por Hostigamiento y/o Acoso Sexual.
3. Cursos de Sensibilización por quejas de acoso y/u hostigamiento sexual.
4. Guarda y Control de Expedientes en materia Civil, Familiar, Administrativa y Fiscal.
5. Registro y Seguimiento de Juicios Fiscales y Administrativos.
6. Registro y Seguimiento de Juicios Civiles.
7. Registro y Seguimiento de las Reclamaciones de Fianza.
8. Registro y seguimiento de requerimientos realizados al Organismo en los juicios en materia familiar, como tercero.
9. Registro y seguimiento de los requerimientos y quejas de las Comisiones de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
10. Guarda y Control de Expedientes en materia Laboral y Penal.
11. Gestión de Pago de Liquidaciones, Finiquitos, Jubilaciones y Riesgo de Trabajo.
12. Registro y Seguimiento de la Etapa de Conciliación Prejudicial.
13. Registro y Seguimiento de Juicios Laborales.
14. Registro y Seguimiento de Carpetas de Investigación en las que se involucren intereses y/o personal del Organismo.
15. Cobro a Aseguradoras de Terceros Responsables por Daños Ocasionados a Bienes de Organismo.
16. Inicio de operación comercial.
17. Cierre del servicio de Sistema Cablebús Línea 1.
18. Mantenimiento preventivo al sistema teleférico "Cablebús Línea 1".
19. Mantenimiento correctivo al sistema teleférico "Cablebús Línea 1".
20. Arranque y cierre de operaciones del servicio del sistema teleférico Cablebús Línea 2.
21. Mantenimiento preventivo al sistema teleférico Cablebús Línea 2.
22. Mantenimiento correctivo al sistema teleférico Cablebús Línea 2.
23. Atención a incidencias durante la operación del servicio del sistema teleférico Cablebús Línea 2.
24. Auditoría y control de Transportación.
25. Atención a las afectaciones en la operación y/o bienes del servicio.
26. Coordinación para la Atención de Trenes Ligeros descompuestos en Operación.
27. Atención a quejas de usuarios.
28. Seguimiento de la Atención Médica a las personas usuarias y/o terceros lesionados.
29. Elaboración de Estudios de Transporte.
30. Evaluación de la infraestructura vial y operativa en la Red de Trolebuses, Tren Ligero y Cablebús del STECDMX.
31. Regulación del servicio en Terminales y puntos intermedios de la Red de Trolebuses.
32. Expedición - Recepción de Trolebuses.

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

33. Elaboración de Servicios y Rolamiento de Trabajo para el Tren Ligero.
34. Dosificación de usuarios y usuarias en las terminales del Tren Ligero (Taxqueña y Xochimilco).
35. Operación y cierre del servicio del Tren Ligero.
36. Instalación, adecuación de Línea Elevada para Trolebuses y catenaria del tren ligero.
37. Mantenimiento Preventivo de la Línea Elevada para Trolebuses.
38. Mantenimiento Preventivo del Sistema Catenaria para la Tracción del Tren Ligero.
39. Mantenimiento Correctivo de la Línea Elevada y Catenaria.
40. Conservación y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión.
41. Mantenimiento Correctivo de instalaciones eléctricas de baja tensión.
42. Mantenimiento y recuperación de equipos y accesorios eléctricos para baja tensión.
43. Solicitud de mantenimiento a instalación eléctrica en baja tensión.
44. Supervisión y verificación en sitio de las actividades de conservación a las instalaciones eléctricas en baja tensión.
45. Supervisión de los Trabajos de Instalación de Catenaria o Mantenimiento Mayor al Sistema de Catenaria del Tren Ligero.
46. Mantenimiento Preventivo a Subestaciones Eléctricas Rectificadoras de la Red Trolebús y Tren Ligero.
47. Mantenimiento Preventivo al Sistema de Mando Centralizado de las Subestaciones Eléctricas Rectificadoras de las Redes de Trolebús.
48. Mantenimiento Correctivo a Subestaciones Eléctricas Rectificadoras.
49. Mantenimiento Correctivo al Sistema de Mando Centralizado de Subestaciones.
50. Desenergización en la Catenaria.
51. Desenergización en la Línea Elevada.
52. Energización en la Catenaria.
53. Energización en la Línea Elevada.
54. Baja y retiro de infraestructura electromecánica de línea elevada, Catenaria y Subestaciones Rectificadoras, para la tracción de Trolebuses y Tren Ligero.
55. Elaboración de Avalúos para flota vehicular, material rodante e infraestructura.
56. Mantenimiento Preventivo Tipo "A" a Trolebuses.
57. Mantenimiento Preventivo Tipo "B" a Trolebuses.
58. Mantenimiento Correctivo a Trolebuses.
59. Mantenimiento Predictivo a Trolebuses.
60. Auxilio Vial a Trolebuses en línea.
61. Mantenimiento Cíclico a Componentes Electromecánicos y Equipos Electrónicos de Alta Tensión.
62. Reparación de componentes electrónicos para Trolebuses.
63. Mantenimiento preventivo a componentes electrónicos y equipos de alta tensión de Trolebuses serie 9000.
64. Mantenimiento preventivo a componentes electrónicos y equipos de alta tensión de Trolebuses serie 20000, 21000 y 22000.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

65. Mantenimiento de Equipos electromecánicos y partes de fibra de vidrio para Trolebuses.
66. Atención a equipos y maquinaria para mantenimiento de Trolebuses.
67. Mantenimiento correctivo a instalaciones eléctricas, equipos y maquinaria.
68. Mantenimiento Preventivo Menor Eléctrico y Electrónico Tipo "A" (Revisión Diaria).
69. Mantenimiento Preventivo Menor Eléctrico y Electrónico Tipo "B" a Tren Ligero (Sistemático o Mensual).
70. Mantenimiento Preventivo Menor Eléctrico y Electrónico Tipo "C" o Cíclico a Tren Ligero.
71. Mantenimiento Preventivo Mayor Eléctrico y Electrónico a Tren Ligero.
72. Mantenimiento Correctivo a Tren Ligero.
73. Mantenimiento Preventivo Menor al Sistema de Barreras Automáticas.
74. Mantenimiento Preventivo Menor al Equipo Embarcado del Sistema de Regulación y Control de tráfico del Tren Ligero.
75. Mantenimiento Preventivo Menor Mecánico Tipo "B" o Sistemático al Material Rodante del Tren Ligero.
76. Mantenimiento Preventivo Mecánico Tipo "C" Cíclico al Material Rodante del Tren Ligero.
77. Mantenimiento Correctivo por Incidentes en el Material Rodante del Tren Ligero.
78. Mantenimiento Preventivo Mayor Mecánico al Material Rodante del Tren Ligero.
79. Mantenimiento Preventivo Sistemático Tipo "B" o Mantenimiento Sistemático Mensual a la infraestructura de Vía del Tren Ligero.
80. Mantenimiento Preventivo Cíclico Tipo "C" o Mantenimiento Cíclico Variable a la infraestructura de Vía del Tren Ligero.
81. Mantenimiento Correctivo de la infraestructura de la vía del Tren Ligero.
82. Elaboración y/o Actualización del Manual Administrativo del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
83. Elaboración y/o actualización de los Manuales Específicos de Operación del Organismo.
84. Actualización del material gráfico Institucional.
85. Desarrollo e Implementación de Sistemas Informáticos.
86. Actualización de Sistemas Informáticos desarrollados por la Subgerencia de Sistemas de Información.
87. Atención de Reportes de incidencia y/o Asesoría en Equipo Informático y de Comunicaciones.
88. Gestión de Baja de Bienes Informáticos.
89. Atención de incidencias de los Sistemas de Peaje.
90. Gestión para la compensación de Ingresos por el uso de la Tarjeta Única de Movilidad Integrada en la Red de Transporte de la CDMX.
91. Validación de facturas correspondientes al servicio de mantenimiento del Sistema de Peaje del Servicio de Transporte Público Cablebús.
92. Elaboración de Anexos Técnicos, Especificaciones Técnicas y Dictámenes Técnicos para la adquisición de Bienes Muebles y contratación de Servicios.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales

93. Inspección de Calidad para la Recepción de Bienes Muebles Nuevos.
94. Presupuesto de Egresos Aprobado.
95. Erogación y Comprobación de Fondo Revolvente.
96. Autorización y Entrega de Viáticos y Pasajes de Comisiones Oficiales.
97. Trámite para la Validación de la Solicitud de Suficiencia Presupuestal.
98. Otorgamiento y Control de Gastos a Comprobar.
99. Integración del Ingreso estimado y modificado e informe de ingresos.
100. Pago a Proveedores, Prestadores de Servicios, Gastos a Comprobar y Servicios Personales.
101. Gasto aprobado y modificado
102. Asignación de Fondo Fijo.
103. Cuentas por cobrar correspondientes al convenio de colaboración con INJUVE.
104. Control de ingresos.
105. Preparación de Ganchos, Expedición y Control de Boletos vendidos en las líneas de Trolebús.
106. Recaudación y Control de Ingresos por Venta de Boletos en Tren Ligero.
107. Recaudación de los recursos obtenidos a través de máquinas de venta y recarga de tarjetas.
108. Control de Ingresos por Venta de Boletos en Trolebús.
109. Atención médica de primer nivel y de urgencias.
110. Dictamen médico de estado inconveniente.
111. Dictamen del grado de riesgo profesional.
112. Examen médico a personal candidato a ingresar al Servicio de Transportes Eléctricos.
113. Recepción y validación de dictamen de incapacidad permanente parcial y permanente total emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
114. Recepción y validación de incapacidades médicas por probable riesgo o riesgo profesional.
115. Recepción y validación de incapacidades médicas por enfermedad general.
116. Elaboración de la nómina de servidores públicos superiores y mandos medios del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
117. Elaboración de la nómina del personal Técnico Operativo de Confianza.
118. Elaboración de la nómina de Transportación.
119. Elaboración de la nómina de varios (oficinas, edificios, almacenes, servicios generales, vía permanente, línea elevada, subestaciones y talleres de mantenimiento de las distintas áreas del Organismo).
120. Elaboración de la nómina de jubilados del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
121. Elaboración de la nómina de aspirantes a operador.
122. Trámite y Autorización de Tiempo Extra, Paseos o Guardias.
123. Trámite de préstamo personal para el Trabajador de Base y Técnico Operativo de Confianza; así como de mandos medios y superiores.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Transformación Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

124. Pago de Finiquito o Liquidación para trabajadores de Base, Técnico Operativo de Confianza, mandos medios y superiores.
125. Pago por fallecimiento y prestaciones a jubilados del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.
126. Jubilación de los trabajadores sindicalizados y de confianza a quienes les sea aplicable el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
127. Aplicación de medidas disciplinarias.
128. Deslinde de responsabilidades de los partes de accidente.
129. Solicitud de Carta Poder.
130. Trámite de Aportaciones y Amortizaciones de Créditos al INFONAVIT.
131. Autorización de vacaciones para trabajadores sindicalizados y de confianza que les sea aplicable.
132. Pago de cuotas obrero patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
133. Determinación de necesidades, solicitud de compra y entrega de uniformes al personal del Organismo.
134. Pago de estímulos a trabajadores sindicalizados y de confianza que le sea aplicable el Contrato Colectivo de Trabajo.
135. Trámite de Permisos de ausencia con goce de salario.
136. Trámite de permisos de ausencia sin goce de salario para el personal sindicalizado.
137. Validación de movimientos provisionales de personal para el pago de diferencias de salario.
138. Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal de Confianza.
139. Reclutamiento, Selección y Contratación de Personal de Base.
140. Inscripción de trabajadores y sus familiares al Programa de Educación Abierta para Adultos en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria.
141. Inscripción de trabajadores y sus familiares al Programa de Educación Abierta de Bachillerato.
142. Reclutamiento, Selección y Control de Prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales.
143. Aplicación de Penas Convencionales a Proveedores por adquisición de bienes y/o prestación de servicios.
144. Elaboración, revisión y formalización de contratos y convenios modificatorios.
145. Trámite de Adjudicación de Contratos a través de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios.
146. Trámite de Adjudicación de Contratos a través de Adjudicaciones Directas para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios.
147. Trámite de Adjudicación de Contratos a través de Licitación Pública Nacional e Internacional, para la Adquisición de Bienes, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios.
148. Alta de Bienes Instrumentales en el Padrón Inventarial.
149. Levantamiento de Inventario Físico de Bienes Instrumentales.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección General de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

150. Entrega de los Bienes Enajenados en el proceso de Licitación Pública, Adjudicación Directa, Invitación a cuando menos tres o Permuta.
151. Determinación del Destino Final de los Bienes Muebles del Organismo por Inaplicación.
152. Trámite de Baja de Bienes Muebles del Organismo por Inutilidad; Donación, Transferencia o Traspaso a otras Dependencias.
153. Trámite de Baja de Bienes Muebles del Organismo por Siniestro, Robo o Extravío.
154. Licitación Pública para Enajenar Bienes no Útiles.
155. Enajenación de Bienes no Útiles mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Compradores.
156. Recepción y registro de materiales.
157. Abastecimiento de Materiales y/o Refacciones a Subalmacenes.
158. Procesamiento de los movimientos del Almacén.
159. Recepción y Registro de Materiales Devueltos.
160. Solicitud de Material al Almacén.
161. Levantamiento del Inventario Físico en el Almacén General.
162. Recepción y Registro de Bienes Muebles por Donación y/o Transferencia.
163. Recepción y Liberación del formato de "Solicitud de Datos para la Determinación de Adeudos del (la) Trabajador (a)".
164. Pago por Concepto de Derechos por Aprovechamiento de Aguas Nacionales del Subsuelo (pozo artesiano).
165. Pago de Agua de Uso no Doméstico, Tratada y Derechos de Descarga a la Red de Drenaje.
166. Suministro y Pago del servicio de Gas L.P. a las Instalaciones del Organismo.
167. Recarga y Mantenimiento de Extintores.
168. Recepción y Despacho de Correspondencia.
169. Abastecimiento de Gasolina y/o Diesel a Vehículos Administrativos y Operativos.
170. Trámite para Actualizar los Resguardos de los Vehículos Operativos.
171. Trámite para el mantenimiento preventivo y correctivo Menor al Parque Vehicular en Taller Mecánico Interno.
172. Entrega de Vehículos a Talleres Externos para Reparación.
173. Creación, Manejo y Control del Archivo de Trámite.
174. Préstamo de Expedientes del Archivo de Concentración y Archivo de Trámite.
175. Transferencia Primaria.
176. Manejo y Control del Archivo de Concentración.
177. Baja Documental y Transferencia Secundaria.
178. Manejo y Control del Archivo Histórico.
179. Cobro de Siniestros Ocasionados a Bienes Propiedad y/o a cargo del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México ante la Compañía Aseguradora.
180. Servicios y/o trabajos de Mantenimiento Preventivo.
181. Trabajos de Mantenimiento Correctivo.